
Las subjetividades en el debate del Proyecto de Constitución

09/11/2018



Y como yo soy psicólogo e investigador miro, observo y encuentro que, por ejemplo, los que yo llamo “barrigas llenas”, por decirlo de un modo humorístico, es decir, los que tienen una condición digamos más favorable para enfrentar las vicisitudes de la vida hoy, cuando se habla de la concentración de la riqueza, dicen: “No, ese no es el problema, el problema no tiene nada que ver con la concentración de la riqueza ni la propiedad... lo que hay es que liberar y que la gente luche y que salga adelante”, y los “barrigas llenables” dicen: “¿Pero adónde vamos a ir a parar, loco?... hay quien se hace cada día más rico, y los otros no estamos desamparados, ni lo estaremos, pero la estamos pasando muy difícil”. Y es el mismo Proyecto, es el mismo texto, es la misma realidad, pero obviamente cada uno lo ve desde su perspectiva. Y la historia nos ayuda a anticiparnos, a dialogar con la realidad, con esa realidad de las subjetividades múltiples, subjetividades que se conforman desde lugares distintos, siendo el mismo país, subjetividades sustentadas en diez cuc al mes, -doscientos cincuenta pesos, su salario, ganan diez CUC al mes-, y otras subjetividades extendidas desde veinte mil cuc al mes. Subjetividades que concentran más del 80% del dinero que está en los bancos, y no son más que el 15% de las subjetividades.

Estamos ante una construcción complicada desde el punto de vista de la historia, y tenemos que considerar las diversas subjetividades que la hacen y la harán, el diálogo y la coherencia existencial, interrelacional, de esas subjetividades. Este es un modo psicológico de decir, más claro y correcto de esos seres humanos, el país es, y ha de ser con todos, pero para el bien de todos... un bien no solo común, sino bien distribuido.

Porque todos conocemos perfectamente por qué Céspedes fue a la guerra y por qué Martí fue a la guerra, y por qué Agramonte fue a la guerra, y por qué los grandes próceres de nuestra historia fueron a la guerra. Pero lo que me pregunto es por qué fueron los esclavos, por qué fueron los sectores más desfavorecidos de la población, ¿para construir autonomía e independencia de España? No lo creo. Fueron a lograr la independencia de España, como medio indispensable, para que fuéramos dueños de nuestro destino y entonces construir, lograr, justicia

social. Y sí, los mismos líderes de la insurrección lo sabían, lo tenían claro, y lo hicieron saber algunos de ellos en aquel documento ético en el que juraron “guardar inviolable sus obligaciones, sostener el principio de la igualdad social y hacer cuanto pueda en lo humano para la rehabilitación de las clases y la abolición de todo fuero, privilegios o división fundada en la nobleza de la cuna, el oficio y la riqueza”. La referencia no es textual, es a memoria.

Entonces la historia de Cuba tiene varias motivaciones, y dos son, a mi juicio, fundamentales. Hay que contar con las dos: autonomía, soberanía, independencia, y justicia social. Porque Cuba no es un proyecto sólo de no ser ni española ni americana, sino de ser cubana. Hay que seguir la oración, ser cubana para darle a los cubanos una condición justa de vida! Y por eso hay una relación inextinguible entre independencia, soberanía, autonomía y justicia social, porque no habrá justicia social sin soberanía, pero no habrá soberanía sin justicia social. Sin justicia social reaparecerán (reaparecen ya) los anexionistas, reaparecerán los sumisos, conscientes o no, reaparecerán los mercenarios del vivir bien, “como en la metrópolis”, reaparecerán los colonizados, todos los que debilitan y enferman el alma cubana.

Fragmento de las palabras del Dr. Manuel Calviño en el espacio de debate Sabatinas organizado en el Centro Fresa y Chocolate por el historiador Ernesto Limia. (Tomado del diálogo íntegro publicado en [Cubaperiodistas](#))

Tomado de [La Pupila Insomne](#)
